


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. -DEPUY

Ciudad y Fecha: Mocoa, 10/05/2021

Coronel FRANCISCO GELVEZ ALEMAN  
Comandante de Departamento de Policía Putumayo  
Mocoa

**ASUNTO:** informe de supervisión orden de compra No. 65045

**TIPO DE INFORME**

PERIÓDICO \_\_\_ O FINAL

**Periodo del informe de supervisión**

<b>Desde</b>	01/05/2021	<b>Hasta</b>	31/05/2021
--------------	------------	--------------	------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

**INFORMACIÓN GENERAL:**

- Mediante comunicación oficial No. S-2021-016778-DEPUY del 03/03/2021, el señor (a) Coronel ROBERTO CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ, obrando en calidad de (Comandante de Departamento de Policía Putumayo E), nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor (a) Patrullero, FRANKLIN SALOMOM CARDENAS NARVAEZ.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 1

**Información del contrato u orden de compra**

<b>Contrato No. / Orden de compra No.</b>	65045
<b>Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra</b>	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP-TAPABOCAS) PARA EL PERSONAL UNIFORMADO Y NO UNIFORMADO ADSCRITO, EN COMISIÓN O APOYO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO, CON EL FIN DE PREVENIR EL RIESGO DE CONTAGIO DEL VIRUS QUE CAUSA EL CORONAVIRUS COVID-19.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
<b>Contratista</b>	<b>AVANZA INTERNACIONAL GROUP</b>	
<b>Representante legal</b>	<b>CARLOS HERNANDO SANCHEZ BORNACELLY</b>	
<b>Valor inicial del contrato u orden de compra</b>	<b>\$30.000.000</b>	
<b>Valor adiciones del contrato u orden de compra</b>	N/A	
<b>Valor total del contrato u orden de compra</b>	<b>\$30.000.000</b>	
<b>Plazo de ejecución inicial</b>	<b>30 de Julio del 2021</b>	
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra</b>	<b>03 de Marzo del 2021</b>	
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)</b>	<b>30 de Julio del 2021</b>	
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	N/A	
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	N/A	
<b>Adiciones</b>	N/A	
<b>Modificatorios</b>	N/A	
<b>Prorrogas</b>	N/A	
<b>Otros</b>	N/A	

**1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**


**1.1 Acciones adelantadas:**

- Mediante correo electrónico del 11/04/2021 se dejó constancia documental, donde se da a conocer la nueva modalidad de facturación al buzón electrónico SIIFNACION [facturaelectronica@minhacienda.gov.co](mailto:facturaelectronica@minhacienda.gov.co) dispuesto por el Ministerio de Hacienda Crédito Público, el contenedor electrónico-Documento Zip (PDF,XML), referenciando en el asunto de este correo código de identificación de la entidad a la cual le va enviar la factura, datos del contrato y correo del supervisor, debidamente separados por punta y coma.

**2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

**CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Factura o documento equivalente según lo regula el estatuto tributario		
Planilla integrada de liquidación de aporte parafiscales (PILA) (Vigente)	SI	N/A

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Certificado de pagos de aportes parafiscales u oficio de manifestación bajo la gravedad de juramento de la no obligación.

#### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
<b>DE CARÁCTER TÉCNICO:</b> _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Los proveedores del instrumento definen las fichas técnicas de los bienes y servicios que publiquen en su catálogo. Colombia Compra Eficiente podrá definir fichas técnicas para catálogos o eventos específicos, los cuales serán publicados como anexos en dichos catálogos o eventos. Los bienes y servicios contemplados en el instrumento deben cumplir con las autorizaciones y normas correspondientes que disponga la ley.	SI	N/A
Las Entidades del Estado deberán verificar si la necesidad específica que se pretende satisfacer con la transacción se suple con el bien y/o servicio que ha sido incorporado por el proveedor en su catálogo.		

#### 2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA: N/A


#### 3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (66) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (87) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

#### 4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Los pagos que se efectúen en el presente contrato dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura o cuenta de cobro acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato y acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, documentos que deben ser tramitados al Grupo Central de Cuentas con copia al Grupo Contractual y Seguimiento del Departamento de Policía Putumayo de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago.

En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC (Plan Anual de Caja) aprobado por el Ministerio de

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Hacienda y Crédito Público, si la factura se devuelve para la corrección los 60 días para generar el pago se tendrá en cuenta a partir del día que entreguen la nueva facturación corregida.

#### 4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$30.000.000	100%-
Valor total de las entregas	\$30.000.000	100%
Valor total facturado	\$30.000.000	100%
Valor facturado pendiente de pago	0	0%
Valor pagado	\$30.000.000	100%
Valor pendiente de entrega	0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001 del 10/05/2021	\$30.000.000	10/05/2021	\$30.000.000	FE 807	\$30.000.000	0	


#### 4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

#### 5. RECOMENDACIONES

#### 6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	<b>SI <u>X</u></b>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	<b>NO ___</b>	

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Atentamente,

Firma

*Franklin S. Cardenas.*

Grado y Nombres Patrullero FRANKLIN SALOMOM CARDENAS NARVAEZ

Cargo Responsable SGSST

Supervisor Contrato u orden de Compra No. 65045

Correo electrónico: fs.cardenas@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3125005451

Fiel copia del original gustavo.avilat